

ASUNCIÓN-PARAGUAY
MARZO DE 2026**DICTAMEN DEL SÍNDICO****A LOS SEÑORES SOCIOS
DE IMAG S.R.L.**

HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL DE IMAG S.R.L. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, ASÍ COMO EL CORRESPONDIENTE ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO TERMINADO EN ESTA FECHA. EL EXAMEN FUE PRACTICADO DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS CONTABLES QUE SE ACOMPAÑAN EXPRESAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES POR EL EJERCICIO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.

ASÍ MISMO HE EXAMINADO EL ACTA DEL DIRECTORIO REFERENTES AL EJERCICIO TERMINADO Y HABIENDO OBTENIDO LAS INFORMACIONES Y EXPLICACIONES QUE HE CONSIDERADO NECESARIAS, NO TENGO OBSERVACIONES QUE FORMULAR.

**OSVALDO DUERKSEN
SINDICO TITULAR**